

19-20

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA MODERNA (H^a DEL ARTE)

CÓDIGO 67022092

UNED

19-20

HISTORIA MODERNA (Hª DEL ARTE)

CÓDIGO 67022092

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	HISTORIA MODERNA (Hª DEL ARTE)
Código	67022092
Curso académico	2019/2020
Departamento	HISTORIA MODERNA
Título en que se imparte	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Se trata de una asignatura semestral, que se imparte en el primer semestre del segundo curso del Grado de Historia del Arte. Con un nivel de formación básico, su contenido de 6 créditos ECTS, equivalente a 150 horas, pretende aproximar a los alumnos a la problemática intelectual de la historia moderna.

Las actividades formativas que se desarrollan en esta asignatura se distribuyen en dos grupos: 1º la interacción con el equipo docente y los tutores, y 2º el trabajo autónomo del alumno. Dentro del primer grupo están: el trabajo con contenidos teóricos y las actividades prácticas. El trabajo con contenidos teóricos es el que realiza el alumno para preparar los contenidos teóricos de la materia; a esto deberá dedicar un 20% del tiempo total estimado para la preparación de la asignatura, que son 30 horas (1,2 créditos). Con ello, adquiere las siguientes competencias:

- Capacidad de planificación y organización
- Capacidad para el control adecuado del tiempo
- Competencia en el uso de las TIC's.

Las actividades prácticas son las que realizará el alumno para desarrollar las prácticas que programa el equipo docente de la asignatura (que pueden ser comentarios de textos o documentos históricos, reseñaciones de libros y artículos, etc.), como lectura de orientaciones generales para realizarlas, su confección en tutoría presencial o a través de internet, solución de dudas, revisión de las prácticas con los docentes, etc. Al cumplimiento de esta parte de actividades se dedicarán un 20% del tiempo total estimado para la preparación de la asignatura, que son 30 horas (1,2 créditos). Las competencias que el alumno adquiere con ellas son:

- Capacidad para identificar y manejar adecuadamente las fuentes bibliográficas y documentales útiles para el estudio de la Historia Moderna.
- Conocimientos de las posibilidades que ofrece internet para estudiar la Historia Moderna.
- Capacidad para realizar de forma autónoma trabajos de síntesis y reflexión sobre cuestiones históricas.

- Capacidad de planificación y organización.
- Capacidad para controlar adecuadamente el tiempo de ejecución.
- Capacidad de análisis y síntesis de los procesos históricos.
- Capacidad para aplicar los contenidos teóricos a la práctica.
- Desarrollo del razonamiento crítico
- Capacidad para desarrollar una correcta expresión y comunicación escrita y oral.
- Competencia en el uso de las TIC's
- Competencia en la búsqueda de información relevante
- Competencia en la gestión y organización de la información adquirida.

En cuanto al segundo grupo, es decir, el trabajo autónomo del alumno, es el que realiza el estudiante de forma autónoma, y comprende las siguientes actividades principales: estudio individual de los temas del programa, interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales y constitución de grupos para estudiar los contenidos teóricos, así como la elaboración autónoma de las prácticas y la preparación y realización de los exámenes. Al cumplimiento de todas estas actividades el estudiante deberá dedicar un 60 % del tiempo total estimado para preparar la asignatura, que son 90 horas (3,6 créditos). Y las competencias que adquiere con ellas son:

- Conocimiento general de los periodos de la Historia Moderna, así como capacidad para caracterizarlos y apreciar sus subdivisiones internas.
- Conocimiento de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar durante la edad moderna.
- Conciencia de las continuidades y los cambios que tienen lugar en el proceso histórico, y capacidad para comprenderlos.
- Conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo ha existido, actuado y pensado la Humanidad desde la Baja Edad Media hasta la Revolución Francesa.
- Capacidad para identificar y manejar adecuadamente las fuentes bibliográficas y documentales útiles para estudiar la Historia Moderna.
- Conocimiento de las posibilidades que ofrece internet para el estudio de la Historia Moderna.
- Capacidad de planificación y organización.
- Capacidad para controlar adecuadamente el tiempo de ejecución
- Desarrollo del razonamiento crítico.
- Capacidad para desarrollar una correcta expresión y comunicación.

El nivel de esta asignatura dentro del Plan de Formación es básico. En cuanto a su interdependencia con las asignaturas dedicadas a la cultura material, se pone de manifiesto su correlación con la asignatura precedente de Historia Medieval que debería estar superada cuando comience el alumno el estudio de la Historia Moderna.

Su relación con el perfil profesional es muy evidente ya que el historiador del arte, que es lo

que los estudios de grado en Historia del Arte pretenden formar, requiere obtener unos conocimientos que van a permitirle un punto de partida imprescindible para cualquier profesional que desee dedicarse al estudio de los procesos histórico-artísticos. Conocer la cultura material de los siglos modernos le permitirá elaborar sus propias ideas y argumentos sobre el mundo de las artes en el periodo que abarca esta asignatura.

Del mismo modo, esta materia responde a las necesidades de cualquier profesional de la historia del Arte en una doble dirección:

- 1.- Proporcionándole información actualizada y contrastada sobre la historia moderna.
- 2.- Proporcionándole un conjunto de actividades prácticas que le capacitará para participar activamente en la sociedad del conocimiento y, en última instancia, en el mercado laboral.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No existen requisitos especiales para cursar esta asignatura, pues al ser de un nivel básico, por sí sola esta asignatura proporciona al alumno los conocimientos de historia moderna que cualquier graduado en historia del arte debe poseer, dentro de su formación integral. Además, le facilitará la comprensión de un periodo de la Historia el haber superado con anterioridad la Historia Medieval. Será suficiente que el estudiante tenga una formación lingüística y una capacidad conceptual del nivel de un alumno de segundo curso del grado de Historia del Arte.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DOLORES RAMOS MEDINA (Coordinador de asignatura)
mdramos@geo.uned.es
91398-7206
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
HISTORIA MODERNA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán dirigirse a los profesores del equipo docente de la Sede Central en sus horarios de guardia, y a través del correo electrónico, así como en el foro del curso virtual que coordina y dirige el Equipo Docente de la asignatura. Del mismo modo, el alumno dispone de videoconferencias y material con audio colgado en el curso virtual, así como programas de radio y televisión que podrá consultar a lo largo del curso académico.

EQUIPO DOCENTE Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL ALUMNO

Dra Dña María Dolores Ramos Medina

Facultad de Geografía e Historia.
Edificio Humanidades
Senda del Rey, 7, 4ª planta. Despacho, 420,
Tf.91-3987206

Horario de atención tutorial: Miércoles de 8.30 a 13.30 y de 15.30 a 17.30
jueves de 8.30 a 13.30

Correo electrónico. mdramos@geo.uned.es

Por su parte, los profesores-tutores de los diferentes centros asociados que les atenderán en red y en a través de las aulas AVIPS (videoconferencia- en **línea para cuya conexión el alumno debe contactar con su centro asociado**), cuyo horario deberán consultar a través de internet en **la página de su centro asociado**.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 67022092

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Conocimiento de la historia del mundo actual como realidad más inmediata, así como de los rasgos más distintivos de este periodo histórico, las razones por las que han llegado a producirse, y sus consecuencias a escala mundial

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo que el Equipo docente de esta asignatura se propone es el de que el alumno obtenga tanto conocimientos teóricos como prácticos de un programa que dividido en diez unidades didácticas que profundizan sobre aspectos políticos, culturales y religiosos de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII. No obstante, el alumno que estudie esta materia ha de estudiar desde el siglo XV, acercándose, en primer término, a la Europa del Renacimiento en su construcción del Estado moderno y el proceso cultural y religioso del Humanismo y la Reforma-, hasta los años finales del siglo XVIII hasta que el fenómeno revolucionario hace quebrar el sistema del Antiguo Régimen.

En cuanto al propio espacio cronológico de la modernidad, mantenemos un esquema temático ajustado a la división clásica. Por ello, el alumno debe procurar, en primer término, comprender los aspectos políticos, religiosos y culturales de los siglos XVI, XVII y XVIII que se presentan en el programa, con el fin de poder relacionarlos entre sí y llevar a cabo un examen que demuestre la asimilación de los diferentes temas, su interrelación y los elementos verdaderamente esenciales. Pero con las siguientes precisiones y matizaciones:

En primer lugar, el alumno analizará la primera etapa, que podemos denominar, el nacimiento de los tiempos modernos, o el “largo siglo XVI”, y que abarca cronológicamente, de forma aproximada, el periodo entre mediados del siglo XV y las últimas décadas del siglo XVI, explicando los siguientes procesos característicos de los nuevos tiempo en la segunda mitad del cuatrocientos en el marco del auge del Renacimiento, y los primeros planteamientos reformistas en el seno de la Iglesia, a la vez que reflexiona sobre la potenciación de las principales monarquías occidentales (Francia, Inglaterra, Castilla) tras una serie de guerras civiles, sentando las bases de la construcción del Estado moderno en las monarquías del Occidente europeo, y realizando un estudio comparativo con el resto de Estados de la Europa del norte y del Este, así como en el espacio mediterráneo.

En segundo lugar, el alumno analizará el proceso que comprende la fase final de este “largo siglo XVI” y que se caracteriza por la disminución del ritmo e incluso, en algunos casos, la detención del crecimiento demográfico, que va acompañada, en el terreno económico, por las primeras muestras de agotamiento de la tendencia expansiva, aspectos sobre los que profundizará en la asignatura de Historia social de la Edad Moderna. De esta manera, el alumno debe constatar cómo desde la década de los setenta y ochenta del siglo XVI comienza a manifestarse una crisis económica que alcanzará su maximum en las décadas centrales del siglo XVII y cómo afecta en sus diferentes formas a los distintos espacios europeos. Además, respecto al ámbito político, el alumno debe reflexionar sobre el fenómeno de las guerras de religión que, concluido el periodo clásico de la Reforma y tras el final del Concilio de Trento (1563) y la muerte de Calvino (1564), se inicia una etapa caracterizada por el enfrentamiento entre las distintas ortodoxias, que dará lugar a una serie de guerras de religión.

Por otro lado, el alumno debe conocer y analizar, superada la fase más esplendorosa del Renacimiento, cómo Europa se encamina lentamente hacia nuevas manifestaciones de la sensibilidad y nuevas formas de expresión que cuajan en la cultura del siglo XVII. De esta manera tendrá que analizar, en lo que a la política y a las relaciones internacionales

respecta, el periodo dominado por la España de Felipe II, el fortalecimiento de Inglaterra con Isabel I, la rebelión de los Países Bajos y, más adelante, la subida al trono francés de Enrique IV que desemboca, en las últimas décadas del siglo XVI, un periodo de conflictos generalizados, cuya característica fundamental será el enfrentamiento entre las nuevas potencias atlánticas y nórdicas y, por otro, los Habsburgo de Madrid y Viena. Con esta visión, el alumno entrará en el análisis de la política de los Estados y las relaciones internacionales a finales del siglo XVI y, en concreto, el año 1598, fecha que coincide con el fallecimiento de Felipe II, y la pacificación general que se lleva a efecto, antes de la gran oleada bélica del siglo XVII, y, por otro, 1603, fallecimiento de Isabel I de Inglaterra.

En tercer lugar, en cuanto a la segunda fase de la modernidad, el alumno analizará este periodo que se extiende, grosso modo, entre 1570/80, como fecha de inicio y, 1660/80, como década final, concretamente, el proceso de dificultades económicas y demográficas, y cómo afecta de distinta manera a unas zonas geográficas y a otras hasta 1660/80. También tendrá que explicar las características de la crisis, como la pérdida del protagonismo de las economías antaño pujantes del Mediterráneo, en beneficio de Holanda y, en adelante, de Inglaterra y cómo el centro de gravedad de la economía europea se desplaza definitivamente hacia el Atlántico noroccidental.

Por otro lado, desde un punto de vista religioso, el alumno analizará la radicalización de los enfrentamientos cuyos máximos exponentes serán la larga guerra de los Países Bajos -la conocida guerra de los ochenta años (1566-1648). Asimismo, comprenderá cómo la crisis económica provoca una mayor rigidez social y un incremento de la presión de los poderosos frente a la masas populares, que coincide, además, en Francia y la Monarquía Hispánica, con los momentos de mayor presión fiscal y reclutadora del Estado. Por último, analizará el tímido espíritu crítico del Renacimiento que será el inicio de una auténtica revolución en las ciencias de la naturaleza, poniendo las bases de los conocimientos científicos hasta el siglo XX. La cultura del Barroco. Finalmente, el alumno analizará el fin de este periodo crítico, que comienza a superarse en los años 1660/80, particularmente en ciertas áreas del Mediterráneo, las que fueron más pronto afectadas por la crisis del siglo XVI, en el ámbito económico y social -proceso del que hoy pocos historiadores dudan que comienza a superarse en aquellos años-, pero también en el cultural y religioso contempla el fenómeno que Paul Hazard denominó "la crisis de la conciencia europea" y que cuaja en la Ilustración dieciochesca. Por último, el ámbito político y las relaciones internacionales, el alumno analizará las paces de Wetsfalia y los Pirineos-Oliva, que ponen fin al conflicto armado de la primera mitad del siglo XVII (la Guerra de los Treinta Años) e inaugura la hegemonía francesa y el auge del modelo absolutista con Luis XIV. Además, comprenderán que la consolidación del sistema de equilibrios, planteado en 1648, no se afianza hasta 1713 en el Tratado de Utrecht.

En cuarto y último lugar, el alumno tendrá que conocer y analizar la última etapa que abarca desde las décadas finales del siglo XVII hasta el inicio de las crisis revolucionarias, que podemos situar, simbólicamente, en el año 1798. El alumno debe analizar la consolidación de dos modelos de estado: el absolutista, en el marco del fenómeno denominado "Despotismo Ilustrado" y contrastar su evolución con la seguida por la monarquía parlamentaria inglesa y las monarquías del Norte de Europa (danesa y sueca,

especialmente). Finalmente, el alumno debe comprender cómo el movimiento ilustrado es la fase culminante en el desarrollo mental y cultural que se inicia en el Renacimiento, analizando las bases ideológicas que aporta la Ilustración para liquidar el orden vigente. Con ello, los estudiantes adquirirán y comprenderán los contenidos teóricos fundamentales de la asignatura de Historia Moderna, especialmente los aspectos políticos, religiosos y culturales de la Modernidad. Adquisición de los conocimientos y destrezas para ubicar y explicar el contexto no solo político, religioso y cultural, también en socioeconómico. Conocimiento de los recursos para la localización de la bibliografía y documentales para el estudio y la investigación histórica, con el fin de que sean capaces de discernir las más apropiadas para cada caso concreto. Conocimiento de las posibilidades que ofrece internet y adquisición de las destrezas relativas a las técnicas para la elaboración de trabajos históricos de síntesis, que comprenden, principalmente, las siguientes fases: búsqueda y selección de recursos bibliográficos y documentales; organización, lectura y análisis de la documentación recopilada; síntesis y estructuración del discurso histórico; exposición y defensa de conocimientos e hipótesis de trabajo y por último, redacción de conclusiones bien estructuradas.

Pero conocer la información y ser capaz de analizarla será solamente el primer paso, al que deberá seguir la comprensión e interpretación de los datos y al análisis que permita descubrir la existencia de patrones culturales con los que proceder a identificar, comparar y relacionar. El paso siguiente consistirá en sintetizar, relacionando los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos con el periodo que les toca vivir.

Por último, la tarea del alumno consistirá en aplicar toda la información obtenida a la resolución de las tareas prácticas, evaluando el valor de las teorías e interpretaciones, y decidiendo cuáles de ellas responden mejor a sus preguntas.

En lo que respecta a las actitudes prácticas, el alumno de esta asignatura obtendrá todos estos conocimientos mediante:

1º.- La elaboración de esquemas-resumen de los temas, interrelacionando algunos aspectos entre sí.

2º.- Comprensión de los procesos históricos a través de variados comentarios de textos e interpretación de mapas, láminas, gráficos y, por último, de forma voluntaria, el análisis de bibliografía recomendada.

En suma, se trata de que el alumno **desarrolle su capacidad de análisis.**

CONTENIDOS

Tema 1. Las nuevas monarquías del Renacimiento.

Tema 2. La expansión turca y guerras de Italia. La hegemonía española y el orden europeo

Tema 3. La Monarquía francesa. Las guerras de religión. Inglaterra: centralización y ruptura con Roma

Tema 4. El Imperio. Los otros poderes europeos en el siglo XVI. Las relaciones internacionales en la primera mitad del siglo XVII.

Tema 5. El auge del absolutismo. La construcción de la hegemonía francesa. Las revoluciones inglesas en el siglo XVII.

Tema 6. Guerra y política en la Europa de Luis XIV. Otros países europeos.

Tema 7. Cultura y poder en el Siglo de las Luces.

Tema 8. Francia, Gran Bretaña y el origen de los Estados Unidos.

Tema 9. La Europa del centro y del sur en el siglo XVIII.

Tema 10. Báltico y el este europeo en el siglo XVIII.

METODOLOGÍA

Los contenidos se impartirán según la metodología de la enseñanza a distancia, utilizando los foros virtuales y la bibliografía básica recomendada. Se propondrán a los alumnos un plan de trabajo y diversas actividades prácticas, consistentes en la elaboración de comentarios de texto o de un estado de la cuestión acerca de alguno de los temas del programa docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

El examen consta de dos bloques de preguntas. En cada bloque se formulan dos preguntas. El alumno contestará una de las dos preguntas formuladas en cada bloque. Quedará invalidado el examen que responda a dos preguntas del mismo bloque.

Cada pregunta formulada corresponde a un epígrafe de los temas del temario (siglos XV, XVI, XVII y XVIII).

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Limitación de papel en el examen: cada respuesta podrá contestarse en una extensión máxima de **1 folio por ambas caras**. Por tanto, como máximo **2 folios por ambas caras**.

PUNTUACION: MÁXIMO CINCO PUNTOS CADA RESPUESTA.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La prueba de evaluación continua (PEC) es corregida por el tutor del centro asociado. El seguimiento y entrega de la pec se hace únicamente a través de la plataforma en tiempo y forma, salvo los alumnos de centros penitenciarios que la entregan por correo ordinario.

Criterios de evaluación

Los mismo que en la prueba de evaluación final, es decir, las preguntas breves se valoran sobre cinco puntos; los temas se valoran con otros cinco puntos. Nota máxima 10 (sobresaliente). La nota obtenida se pondera con 1 punto que se suma a la nota del examen, en caso de que el alumno haya elegido la evaluación continua. La pec es voluntaria.

Ponderación de la PEC en la nota final	1 PUNTO
Fecha aproximada de entrega	10/12/2017
Comentarios y observaciones	

Lo mismo que en la prueba de evaluación final.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

No hay otro tipo de pruebas de evaluación

Criterios de evaluación

No hay otros criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

No hay otras pruebas de evaluación

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la calificación del examen de febrero/septiembre. Si el alumno ha elegido elaborar la pec, obtiene **un punto** que se suma a la nota del examen tanto en febrero como en septiembre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía básica del curso académico:

Ribot, L.: *Edad Moderna*. Editorial Marcial Pons, Madrid, varias ediciones.

Nota para la preparación de los contenidos de la asignatura: el alumno preparará los contenidos de la asignatura, correspondientes a los siglos XV, XVI, XVII y XVIII con los siguientes **capítulos del manual obligatorio: capítulo 9; capítulo 10 y capítulo 11; del capítulo 12 al 16; capítulo 19 y capítulo 20; del capítulo 21 al 26; capítulo 30; y, por último, del capítulo 31 al 34).**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El manual obligatorio (RIBOT, L.: *La Edad Moderna (siglos XV-XVIII)*. Editorial Marcial Pons, Madrid, varias ediciones, **págs. 961-965**) contiene **bibliografía complementaria** (es decir, **no es obligatoria** para la superación del examen,) pero permite al alumno **ampliar los conocimientos o analizar perspectivas distintas** sobre los temas del programa de la asignatura de Historia Moderna: .

Además, incluye referencias bibliográficas sobre **Atlas históricos de Historia Moderna: Ver pág. 965** del manual recomendado.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno de esta asignatura dispondrá, además, de los medios básicos mencionados en el apartado 7 de esta Guía (Metodología), de otros recursos como son las consultas en las bibliotecas de los centros asociados y en la Biblioteca Central –en el caso de los alumnos de Madrid-, la programación radiofónica y televisiva, y el Curso virtual. Además, dispondrá de varias videoconferencias a lo largo del curso, así como de conferencias en-línea.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/67022092>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.